

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5217-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Organización No Gubernamental Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (FUNDAUNAH)**, con Registro Tributario Nacional No. **08019015787764** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Odir Aaron Fernández Flores** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Brayan Noel Mendoza Alvarado** con carnet de colegiación No. **24296** presentó solicitud en fecha 14/06/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5217-2024** en el área de actividad relativa a **Consultoria**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Organización No Gubernamental Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (FUNDAUNAH)**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Julio** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 23 julio 2024

Válido hasta 23 julio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **1a96fb49-0702-40ef-9af4-71c138f876b0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43540>

Expediente No.	43540
Organización No Gubernamental	Fundación de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (FUNDAUNAH)
No. de Resolución	5217-2024
No. de Certificación	5217
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	23/07/2027
Área de Actividad	Consultoria
Rubro	Servicios de desarrollo de recursos humanos en el sector público, Servicios de formación profesional de recursos naturales, Servicios de formación profesional de asistencia sanitaria, Servicios de formación de profesorado, Servicios de formación profesional de derecho, Formación profesional de industria agrícola, Servicios de formación profesional medioambiental, Servicios de formación profesional de informática, Servicios de formación profesional relacionada con la energía, Formación administrativa
Registro Tributario Numérico	08019015787764
Certificación del Órgano Societario	ODIR AARON FERNANDEZ FLORES
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	UNAH, CENTRO INFORMACIÓN SERVICIOS ESTUDIANTILES, 2 NIVEL, LOCAL 5, CIUDAD UNIVERSITARIA, BOULEVARD SUYAPA.
Teléfono	22165165
Correo Electrónico	fundación@unah.edu.hn

Fecha de Emisión: 23 julio 2024

Válido hasta 23 julio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **1a96fb49-0702-40ef-9af4-71c138f876b0**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43540>